

# Meten a Jaime Bonilla al padrón de violentadores

► Por Alan Gallegos  
alan.gallegos@razon.com.mx

**EL EXGOBERNADOR** de Baja California Jaime Bonilla fue inscrito en los padrones estatal y nacional de personas sancionadas por violencia política en razón de género, luego de que el Tribunal Electoral del Estado determinó que el exmandatario incurrió en dicha falta contra la gobernadora Marina del Pilar Ávila.

Además, se determinó que el político debe sujetarse a capacitación en perspectiva de género y se hizo acreedor a una amonestación pública.

El órgano jurisdiccional determinó que los señalamientos realizados duran-

te las denominadas Jornadas por la Paz vulneran la investidura de la mandataria estatal, al reproducir estereotipos de género y generar confusión deliberada sobre la titularidad y legitimidad del Poder Ejecutivo del Estado.

Recientemente, el exgobernador fue vinculado a proceso por los delitos de peculado, abuso de autoridad y uso ilícito de atribuciones, en un caso ligado a la contratación de la empresa Next Energy.

Durante la audiencia, un juez resolvió que el también exsenador por Morena y hoy militante del PT enfrentará el proceso en calidad de coautor con dolo.

Tras salir de los juzgados, Jaime Bonilla Valdez dijo que no le sorprendió su



Foto: Especial

**EL EXMILITANTE** morenista y hoy petista está bajo proceso penal por otro caso.

vinculación a proceso penal por los delitos antes mencionados.

“No veo sorpresas, sabíamos que nos iban a vincular, nada más para que aprendan y no se anden peleando con la gobernadora”, señaló el exgobernador.